



Biblioteca Pública
PALMA

Felanitx

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

AÑO VI Redacción y Administración Editorial Ramón Lull Viernes 5 de Enero 1940 Precio de venta quince céntimos N.º 227

Falange no morirá

No deis oídos a ciertas voces farisaicas que van propagando a todo trapo, la noticia bomba que la Falange está en trance de muerte. Decidles que no se convertirán en realidad tales augurios porque hay pechos dispuestos una vez más a dar sus vidas y haciendas para que ella y la reconstrucción de España sean un hecho. Sólo una tarea falta y es la de borrar y hechar a la basura cierta multitud de falsos falangistas que cual parásitos, chupan la savia que generó aquella juventud de las horas difíciles que todo lo dió, obedeciendo al impulso magnífico de fé que supo sembrar en ella su fundador insigne José Antonio.

La separación de la semilla buena de la mala no se hará esperar. Existen conjeturas de qué pronto será un hecho. Aquella semilla que El sembró está latente y llena de vida y crecerá con vigor y lozanía dando frutos óptimos para España.

Requisitos para perdurar no le faltan pues tiene los principales:

Una doctrina llena de amor a España y un sentido religioso y lleno de espiritualidad y además lleva justicia y pan para todo español su programa. El pueblo español espera la realización plena de esta doctrina como victoria final contra el liberalismo que usa aún de sus últimos artilugios y lo juega todo para no parecer de un modo tan desastroso.

Falange tiene también sus mártires que abonaron con su sangre aquella doctrina. Otros muchos en el porvenir si ello fuera preciso, irán a aumentar las escuadras que formaron en los luceros nuestros mejores.

No quieren los falangistas que guardan las esencias primeras, adaptaciones a viejos moldes de straperlo, ni a ganarse como heitairs unas monedas fruto de traiciones viles. No queremos tampoco que se adule a la opinión esparciendo noticias tendenciosas muy problemáticas estas cosas las dejaron para los antiguos cabecillas de los partidos que no tuvieron ni valor ni fé para crear una doctrina ni saber defenderla.

Meditad vuestra suerte, suicidas que cual Judas de nuevo año mal baratais la sangre de tanto mártir, de tanta buena hombría con unos dineros para llenar vuestras arcas ya rebosantes. Yo os aconsejaría leyeseis la leyenda de Creso y la meditaseis.

Falange os entregará al verdugo no lo olvideis.

Tenemos fe en nuestro porvenir y cumpliremos las consignas bien aprendidas por nosotros de Unidad Hermandad y disciplina. Y con este credo lucharemos hasta vuestro exterminio y nuestra victoria.

CRITICAS.

Villancicos

Con el nudo todavía, que en la garganta producen las santas emociones, creemos un deber prodigar a los que cooperaron a que los felices sueños del Caudillo se convirtieron en realidad; el más entusiasta y caluroso de los aplausos.

Fueron Villancicos hogaño, una acertadísima aleación de catolicismo resurgiente y de hispanidad genuina, ante la cual han tenido que vibrar en el corazón de todos las fibras que permanecieron sumidas en un afiejo suicida letargo.

Renace la tradición y como fué siempre en nuestra patria, de la mano con una acentuada convicción religiosa; estos actos no solo se han limitado a glorificar y recrear al Niño Dios, cumpliendo así su cometido, sino que se exceden y nos maravillan también a nosotros, porque son «del sabor de la tierra» como diría Pereda.

¡Alleluya! pues, creyentes españoles; ¡alleluya! porque con la bendición del cielo, se suceden las disposiciones que abriendo una tras otra las puertas; nos brindan la entrada en el durante tantos años vedado campo del optimismo, y sueñan mas perceptibles y reales entre estos valles, los ecos de aquellas

Ayuntamiento de Felanitx Sesión extraordinaria celebrada día 28 de Diciembre de 1939. A. V.

La presidió el Alcalde D. Antonio Obrador Caldentey con asistencia de 6 vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se procedió al examen del Repartimiento de la Contribución Territorial por Rústica Colonia y Pecuaria para su vigencia en el próximo ejercicio de 1940, y en vista de no haberse presentado reclamación alguna en contra del mismo durante el plazo de su exposición al público, se acordó por unanimidad su aprobación como igualmente su remisión al Sr. Administrador de Propiedades de esta provincia.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria celebrada el día 28 del corriente.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Obrador Caldentey con asistencia de diez Vocales.

Se aprobó el acta anterior. Debidamente autorizadas por el Sr. Delegado Local de la Fiscalía de la Vivienda, aprobadas las instancias de obras presentadas por los vecinos Rafael Pou Ferrer, Ramón Vicens Vaquer, Antonio Andreu Servera y Bartolomé García Obrador, y pasa a informe de la Jefatura de obras Públicas la de Benito Piña Fuster.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó dar de baja al Padrón de vecinos de este término municipal a Juan Barceló Ballester y Margarita Nadal Mesquida, por haber sido dados de alta al del vecino término de Manacor.

A los efectos del art.º 347 del Estatuto Municipal se designaron los seis Vocales que juntamente con los Delegados nombrados por la Asamblea de Contribuyentes interesados en la ejecución del proyecto de apertura de las calles de Juan Alcover, Mariano Aguiló, Costa y Llobera y ensanche de Onofre Ferrandell constituyan la Comisión especial de que hace mérito el citado artículo.

Dada lectura a las diligencias practicadas por el Vocal Juez Instructor Sr. Valls y Secretario D. Guillermo Janer Servera como igualmente al informe resumen de las mismas referente a la actuación y conducta observada por los Empleados Municipales de este Ayuntamiento referentes a sus actuaciones en relación al Glorioso Movimiento Nacional, y en vista de que no aparecen cargos concretos en contra de los mismos se acordó dar por terminados los expedientes instruidos a este efecto en la forma que en los mismos se expresa.

Se acordó continuar en las listas de Beneficencia a los efectos de asistencia ticológica a la esposa de Francisco Adrover.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria de día 4 de Enero de 1940.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Obrador Caldentey con asistencia de ocho Vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobó la instancia de obras del vecino Andrés Adrover Suñer, pasando a informe de Obras Públicas la de María Ana Fuster Valls y a la Junta de Obras de Puerto la de Antonio Caldentey Obrador, y Juan Forteza Miró.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó dar un voto de gracias a los Empleados que han tenido a su cargo la administración de los arbitrios municipales por su celo demostrado en el servicio dados los resultados satisfactorios obtenidos.

Se acordó prestar aprobación al Estatuto de la Asociación de Contribuyentes especial-

palabras angélicas. «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.»

UN CRUZADO.

mente beneficiados en la ejecución del proyecto de apertura de las calles de J. Alcover, Mariano Aguiló, Costa y Llobera y ensanche de la de Onofre Ferrandell que fué presentado en la Asamblea que tuvo efecto el día 28 de Diciembre último.

Se enteró la Comisión de la cuenta de ingresos y gastos de la Casa Hospicio Hospital de esta ciudad correspondiente al mes de Noviembre último.

Se acordó fijar en 240 ptas. el alquiler de la casa que ocupa la Maestra Nacional de la Aldea de C'as Concos.

Se nombró una Comisión de Vocales para que en representación de este Ayuntamiento asista a los actos que celebrará la Juventud Católica en esta localidad el día 6 del actual.

Y se levantó la sesión.

BANDO

DON ALFREDO KINDELAN DUANY, GENERAL DE DIVISION, COMANDANTE GENERAL DE BALEARES.

HAGO SABER:

Con objeto de verificar una revisión extraordinaria para proceder a la rectificación de los datos que figuran en los documentos militares de los interesados

ORDENO Y MANDO

1.º Todos los individuos pertenecientes al reemplazo de 1932 alistados en estas islas, deberán presentarse precisamente durante el próximo mes de Enero ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil del pueblo en que residen o en su defecto ante el de la demarcación más próxima cuyo requisito quedará acreditado firmando o estampando su huella digital en las relaciones que al efecto obrarán en poder de los expresados Comandantes de Puestos de la Guardia Civil.

2.º Los individuos que residen en esta Capital efectuarán su presentación para la revisión en el Centro de Reclutamiento, Movilización y Reserva n.º 48 (Cuartel de Caballería).

3.º Los que hubiesen prestado el servicio en Cuerpos de I. Peninsula o en los de Africa y residan en estas Islas, aunque sea accidental o temporalmente quedan también obligados a revisar ante ese Centro los que se hallen en la Capital, o en los Puestos de la Guardia Civil, si se encuentran en los pueblos.

4.º Para mayor facilidad y en evitación de innecesarias molestias para los individuos de esta Capital o de los pueblos, que hubiesen ido a residir temporalmente en otros de estas Islas, pasarán la revista ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil en que se encuentran, pudiendo verificarlo también ante el Centro de Movilización de esta Capital.

También podrán pasarla ante los respectivos Ayuntamientos, remitiendo éstos oportuna relación a la Guardia Civil y si por imposibilidad física no pueden los interesados hacerlo personalmente deberá expresarlo el familiar que lo tenga a su cuidado.

5.º El incumplimiento de esta obligación, será sancionado con la multa que previene el artículo 4.º del Reglamento de Reclutamiento y disposiciones complementarias.

Dado en Palma de Mallorca a treinta de diciembre de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

ALFREDO KINDELAN.

Se vende

una finca de unas dos cuarteradas situadas en las inmediaciones de «Son Suau.»

Para informes en esta Imprenta.



D. Antonio Obrador Caldentey, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Felanitx, provincia de Baleares.

HAGO SABER: Que en virtud de lo ordenado en el Artículo 16 de la Orden del Excmo. Sr. Ministro del Ejército de fecha 20 de los corrientes, va a procederse por este Ayuntamiento a la rectificación de los alistamientos correspondientes a los reemplazos de 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, y 1941 y en su consecuencia todos los mozos pertenecientes a dichos reemplazos o anteriores comprendidos en el art. 78 del Reglamento, de Reclutamiento y no hubiesen sido ya alistados tienen la obligación de solicitar su inscripción por sí o por mediación de sus padres o tutores antes del día 10 del presente mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que su incumplimiento será sancionado con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Reclutamiento vigente.

Felanitx 1 de Enero 1940. A. de la V. El Alcalde, A. OBRADOR

Deportes

Mañana festividad de Reyes tendrá lugar en el Campo del «Torrentó» un extraordinario partido de futbol. El Gimnástica de Felanitx, se enfrentará con el Aviación Militar.

El encuentro promete ser eminentemente emotivo dada la valía de los equipos contendientes.

El Aviación viene precedido de gran fama pues está constituido por jugadores todos ellos de primera categoría y pertenecientes a los clubs, Athletic, Mallorca y Balears.

El Gimnástica no querrá dejar pasar de ocasión de demostrarnos que vuelve por sus fueros de equipo de envergadura.

Pasado mañana domingo, si se solventan algunas dificultades que aun existen, según se nos dijo en los medios deportivos, nos visitará el U. S. Poblense.

El equipo poblense, poseído de una alta moral y de un empuje extraordinario, venció en su campo y por la mínima diferencia la Gimnástica local. Veremos si en nuestro terreno logra demostrarnos que su discutida victoria fine legal y debida a su alta clase.

En breve, visitará nuestro terreno de la carretera del Puerto, el Athletic F. B. C. campeón de Baleares.

La expectación despertada por el solo anuncio de este encuentro, es extraordinaria.

HOTEL RESTAURANT SUIZO
PALMA
Servicio a la carta
Arroz Paella todos días
Teléfono 1138

Se vende

Una casa en Porto-Colom. Calle Cristóbal Colom. Aduana muy céntrica.

una casa en la calle de Zavella n.º 31. Darán razón en la calle Mayor, Droguería (Can Aleix.)

VIDA CATOLICA

“¿Por qué soy apóstata?”

Es un hecho, a todas luces evidente, que una gran masa del pueblo, una gran parte de la sociedad es apóstata prácticamente, aunque no lo sea, claro está, teóricamente.

Si estudiásemos las causas de esta «apostasía de las masas» veríamos que son de orden complejo y heterogéneo. Pero como que todas las cosas parten de un principio, veamos de encontrar el punto de arranque, la fuente, de este mal social.

Preguntemos a uno cualquiera, — «veamos ¿por qué eres apóstata?» Claro está que si hicéramos la pregunta de tal forma la contestación sería una negativa rotunda: — «yo, no soy apóstata; soy católico».

Así que emplearemos un procedimiento de rodeo, menos directo pero más diplomático.

— «Oye, ¿por qué vives así? ¿por qué piensas de esta manera?»

— «Hombre, nos contestará ingenuamente, sólo tenemos una vida y hay que aprovecharla; los años de juventud pasan veloces y hay que gozarlos. Hay que entender el mundo.»

Y de esta manera no le sacaríamos otros conceptos que se desviasen, en el fondo, de los anteriormente emitidos. Es la realidad del apóstata práctico. Y el fondo de la cuestión es grave. Es la desviación de la mentalidad del hombre. Desconoce prácticamente, y aún teóricamente, su fin, el objetivo que su Dueño le señaló. No sabe ni por qué vive ni para qué vive. Tiene su vista puesta en el polvo de la Tierra y no sabe mirar alto, no percibe el volar de las águilas en las alturas, ni el resplandor de las estrellas del firmamento. No ve más que materia. El espíritu no existe, es una utopía.

Este es el fondo de la cuestión. El hombre lo ha materializado todo.

Remedio de este mal. No puede ser más sencillo ni más claro. Precisamente creo que es su misma sencillez lo que hace que no demos importancia al asunto ya

que nos gustan más razonamientos complicados, estudios profundos, divagaciones, etc.

Hagamos un poco de catecismo. Estoy seguro que aquí el artículo ha perdido por completo el interés «catecismo a nosotros!» Pero no importa. Soy de aquellos que creen que el hombre se complica la vida a sí mismo cuando busca cinco pies a un gato. ¿Por qué hemos de complicar lo que en sí, no puede ser más sencillo y claro?

Abramos el catecismo: — «¿Por qué fin ha sido creado el hombre? No pongo la contestación. La sabéis mejor que yo. Hasta los mismos apóstatas se ofenderían si les hicéramos tal pregunta. Estamos conformes en que sabemos todos contestarla perfectamente. Entonces ¿por qué la sociedad, el pueblo, el individuo no vive de acuerdo con el fin para que fue creado?»

Porque ha olvidado prácticamente «el catecismo». Porque no comprende la grandeza de la naturaleza humana. Porque no comprende las maravillas de la Creación. Porque no sabe distinguir entre materia y espíritu. Porque se arrastra vergonzosamente por entre el polvo y el fango de la tierra. Porque no sabe elevarse y coger sólo del mundo lo que no le mancha y deteriora.

Y basta ya. Comenzamos un año nuevo. Pidamos al Señor, que todo lo puede, que pacifique los espíritus. Que el mundo entre otra vez por las vías de la cordura y de la comprensión. Y yo propongo a la humanidad enterá el remedio infalible capaz de curar todas las terribles llagas que envuelven su cuerpo. Cojamos un pequeño libro: «El catecismo». Abramos la primera página y meditemos la primera pregunta. — «¿Por qué fin...»

Reflexionemos, hombres, reflexionemos...

F. F.

Año Viejo, Año Nuevo

Un año más y un año menos. Uno más añadido al número de los que pasaron arrastrados en la rueda de los siglos, uno menos en la vida de todos los hombres sobre la tierra.

Todo esto se siente muy bien la última noche del año. ¡Qué intensa! Y, ¡cuánto más larga que todas las demás, o pesar de su misma duración! ¡Cómo vibra el corazón cuando percibimos, en el diáfano silencio de la noche, el sonido de la campana anunciando la media noche! ¡Tal vez una lágrima también silenciosa rueda por nuestra mejilla, recuerdo de una falta o de una expiación!

Y sobre todo, ¡cuán claramente se nos presenta el tiempo bien empleado o vanamente perdido! ¡Perdido para siempre en el hondo abismo de los siglos!

No hay noche más apropiada para la interna meditación; desprovista el alma de todo orgullo, sola y minúscula en la grandeza incomparable de los tiempos. Acaso por breve tiempo, sea; pero, siquiera un momento, el hombre reconoce su pequeñez y se anonada. Pero no es tal sólo esto lo que debe sugerirnos la última noche del año, no. Hay algo más.

Hay un diálogo que recoge todo el sentimiento que pueden inspirarnos esas horas. Dice así:

Centinela, ¿que has visto en la noche?

— He visto venir la mañana.

Noche del año que termina. Mañana del año que empieza.

Y este diálogo tiene un significado muy hondo.

Pocas veces se puede mirar todo un año

con satisfacción y ni aún con tranquilidad siempre hay una acción, al menos (y quiera Dios que no sean más de una) que oscurece, como una mancha, el resto del año. Pues bien, para todos, el grito del Centinela es un grito de esperanza. Espera.

¿Qué has visto en la noche de tu alma, la noche más lobrega que pueda existir? Confía. La respuesta del Centinela es esta: He visto venir la mañana. La mañana de un año nuevo que se te ofrece para que puedas resarcir el pasado. Una semilla que la Divina Mgestad pone en tus manos para que la hagas fructificar. Perdiste mucho, trabaja más. Rinde el máximo, y llegará un momento en que olvidarás lo perdido. No desconfíes nunca. También mires con pesimismo el porvenir. Porque la noche que podría prestarse a penosas consideraciones se convierte en la más radiante mañana que te abre las puertas del castillo de zafrir y esmeralda.

Un año más que tiende a tus pies el puente levadizo. Penetra en él, más no desconfíes. Ya has oído la contestación del Centinela apostado en la noche última del año.

Centinela ¿que has visto en la noche?

— He visto venir la mañana.

Esplendorosa, exhuberante, hermosísima la mañana del primer día del año.

ESPERANZA

Sóller 39 40. — Año de la Victoria.

Comprad

A. B. C.

en esta Imprenta

Bartolomé Mestre Mestre

Médico

Ex-médico de los Hospitales de Santa Cruz y San Pablo de Barcelona, encontrándose en Felanitx, visitará desde el 6 del corriente en su despacho de la calle del Sol, de 8 a 1 de la mañana y de 6 a 9 de la tarde.

SOLEMNE FESTIVIDAD

Día 6 de Enero de 1940.

Acto Solemne para la Acción Católica

La Bendición de la Bandera

La Imposición de Insignias

La Jura de la Bandera

La Juventud Masculina de Acción Católica de Felanitx, día 6 de enero de 1940, celebrará la Bendición de la Bandera, según el siguiente programa.

A las 7 Misa de Comunión para los cuatro organismos de Acción Católica, y que se ofrecerá en sufragio de los Hermanos de Acción Católica de Felanitx, muertos en campaña.

A las 10 Bendición de la Bandera e Imposición de Insignias y Oficio Solemne con sermón por el Rdo. D. Sebastian Gayá, Catedrático del Seminario.

A las 3 Vísperas cantadas, Discurso por el mismo orador y Jura de Bandera.

El Presidente y Junta de la Acción Católica Masculina invita a los Organismos de Acción Católica y a todos los Católicos de Felanitx a dichos actos.

VIVA CRISTO REY — VIVA LA ACCION CATOLICA

IN MEMORIAM...

Sebastián Vaquer Ramis: Presente!!

Los años no han borrado tu recuerdo de nuestras memorias, ni el afecto de los corazones que te amaron. Tu nombre está grabado con letras de bronce en la lista de los que triunfaron. Porque tú fuiste de los que lo dieron todo a la Patria. Héroe anónimo, sentiste en tu pecho los afares de la gloria del Ser Supremo, cuyas alabanzas cantara tu voz angelical de niño. Porto Cristo te hizo sufrir las amarguras del cautiverio. Pero en tu ánimo no cabía el egoísmo de tu propia existencia y con grave riesgo de tu vida corriste a las filas nacionales, para, sin un sólo momento de descanso continuar en la lucha por los sagrados intereses de la Patria. Ella os lo debe todo. Teruel fué tu última etapa. Páginas anónimas de heroísmo y sacrificio sin límites. Hace dos años que la nieve immaculada fué tu sudario, brilló un nuevo lucero en el firmamento y sobre tu tumba germinó una violeta, que extiende el aroma de tus virtudes.

SECCION RELIGIOSA

En San Alfonso.

Mañana se celebrará la fiesta de la conclusión de los Ejercicios Espirituales y se celebrará la fiesta de la Sagrada Familia.

Domingo A las 7 y media, Misa de Comunión para todos los asociados a la Visita Domiciliaria. — A las 9 y media, Tercia cantada y Misa Mayor con sermón. — A las 3, Exposición de S. D. M., Vísperas y Ejercicio a la Sagrada Familia. — A las 6 y media, Rosario, Sermón, Te Deum, Bendición y Reserva.

Los sermones los predica el Rdo. Miguel Picornell, Pbro.



Se ha vuelto a reunirse el

Servicio de Veleros

Porto-Colom a Barcelona y Viceversa

en los consignatarios se harán foifaits de puerto a puerto y a domicilio

Para fletes e informes en Felanitx:

Antonio Artigues

Vía Arneste Mestre, 60 — Teléfono 40
Dirección Telegráfica: ARTILLÓ

En Barcelona

Hijos de Francisco Arguibau

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Colón, 18 — Teléfonos 15732-2159

Comprad

FOTOS

en esta Imprenta

De interés para los agricultores

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y demás personas simpatizantes con los árboles, las plantas y las flores, que se han recibido en esta, los catálogos correspondientes a la presente temporada de los más acreditados viveros de Lérida, Barcelona, Zaragoza, Valencia, etc.
Para informes, Miguel Caldentey. Nueva 1

PELUQUERIA DE SEÑORAS

LA CREACION

Plaza Arrabal, 8

Esmerado servicio de Permanentes con el moderno aparato RIS. Especialidad en manicura y peinados.